

1.2. Estructura organizativa

La Fundación se organiza en cinco áreas de actuación, y tiene presencia en el territorio nacional en diez sedes.

La Fundación de Solidaridad Amaranta ha apoyado a través de sus programas de intervención social en España y de Cooperación Internacional a 2.766 beneficiarias.



1778

Mujeres acompañadas en el área de Intervención Social

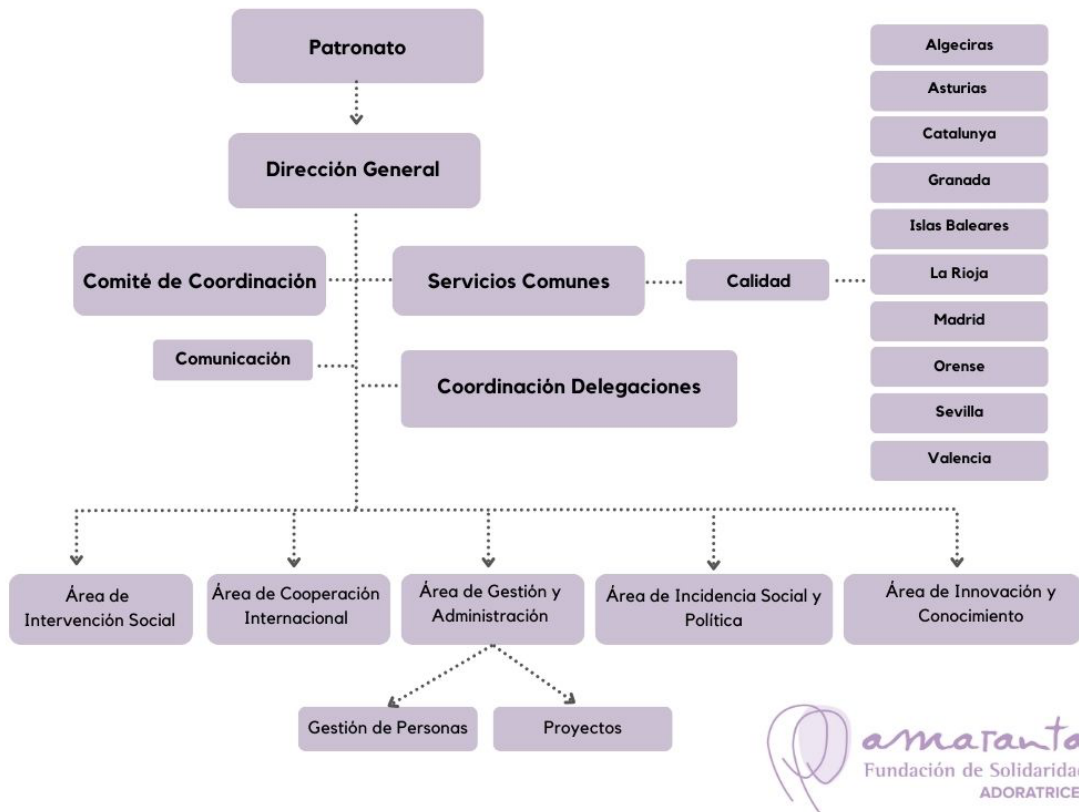
988

Mujeres acompañadas en 8 Proyectos de
Cooperación Internacional
en 7 países

775

Profesionales del sector público y privado formados en
22 cursos, talleres y colaboraciones

1.2.1. Áreas de Actuación



La Fundación desarrolla su intervención a través de 5 Áreas de trabajo: Intervención Social, Cooperación Internacional, Incidencia Social y Política, Innovación y Conocimiento y Gestión-Administración.

ÁREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL



Articula la atención social de la entidad a través del desarrollo de programas y proyectos socioeducativos dirigidos a mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión social de mujeres y adolescentes que se encuentran en distintas situaciones de explotación, violencia y/o exclusión.

Nuestras actuaciones quieren contribuir a dignificar la vida de las mujeres, especialmente de aquellas que se encuentran en contextos y situaciones de mayor vulnerabilidad. Por ello nuestra finalidad es la de prestar apoyo social



y generar oportunidades que favorezcan el acceso y restablecimiento de los derechos y la inclusión social.

Durante el ejercicio 2024, la Fundación de Solidaridad Amaranta ha apoyado a través de sus programas a 1.778 personas en distintas situaciones de violencia, explotación y/o exclusión social.

Delegaciones y número de personas atendidas

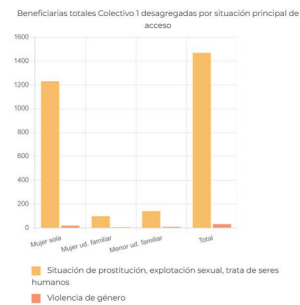


Mujeres y adolescentes en situaciones de violencia

La intervención tiene por finalidad contribuir a la protección y acceso a derechos fundamentales y de ciudadanía de mujeres de origen autóctono o inmigrante, solas o con hijos/as, afectadas por distintas formas de violencia, específicamente situaciones de violencia de género, situación de prostitución, explotación sexual y trata con fines de explotación basados en el género.

1469
Situación de
prostitución,
explotación
sexual, trata de
seres humanos

31
Violencia de
género



Para ello desarrollamos varios proyectos complementarios de atención individual o colectiva, que abordan diversas necesidades de acogida, información y asesoramiento, sanitarias, **apoyo** psicosocial, asistencia jurídica, incorporación e integración social etc., en seis comunidades autónomas.



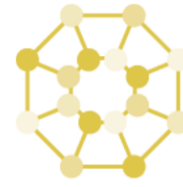
138

Mujeres y sus hijos e hijas han accedido a la **red de viviendas**.



772

Mujeres participantes en **servicios territoriales**.



667

Mujeres acompañadas en los **lugares de ejercicio de la prostitución**.

Desarrollamos nuestras actuaciones en las comunidades autónomas de Andalucía (Algeciras, Sevilla y Granada), Ciudad Autónoma de Ceuta, Galicia (Ourense), Principado de Asturias, Comunidad Valenciana (Valencia) y Cataluña.

Adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social

Desarrollamos diversos proyectos y servicios de carácter residencial y territorial destinados a aumentar la competencia parental, el fortalecimiento psicosocial y el apoyo a la inserción laboral de mujeres mayores y menores de edad con hijos/as, o embarazadas en distintas situaciones de vulnerabilidad o riesgo social.



54

Adolescentes y jóvenes han accedido a la **red de viviendas**.



80

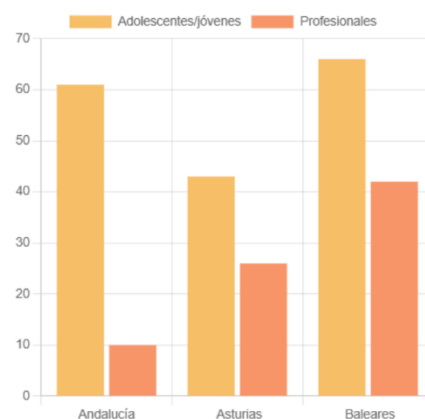
Adolescentes y jóvenes participantes en **proyectos territoriales**

Es una intervención familiar especializada en la atención a mujeres mayores y menores de edad con hijos/as o embarazadas en distintas situaciones de vulnerabilidad que tiene por finalidad contribuir al desarrollo de factores de protección en las unidades familiares a través de la mejora de la competencia parental, la recuperación emocional y la inserción social, educativa y laboral.

Se desarrollan en las comunidades autónomas del Principado de Asturias e Islas Baleares.

Prevención violencias. Plan inserción sociolaboral. Programas adolescentes

El proyecto Unfollow tiene carácter preventivo y han participado adolescentes y jóvenes en emancipación, así como profesionales.





ÁREA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Área de Cooperación Internacional de la Fundación de Solidaridad Amaranta nace con el fin de intercambiar experiencias, establecer sinergias y brindar el apoyo económico y técnico a las intervenciones que nuestras socias locales realizan en países en los que las RR. Adoratrices tiene presencia mediante programas que tienen como finalidad la protección de mujeres y niñas en contextos de prostitución y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, mujeres víctimas de violencia, en situaciones de vulnerabilidad u otras formas de exclusión.

El Área de Cooperación Internacional tiene también un fuerte compromiso de trabajo con las acciones de sensibilización y de educación para la ciudadanía global, impulsando proyectos y actividades centrados en la lucha contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual desde un enfoque de derechos, género, transculturalidad y sostenibilidad.

Para lograr estas metas, el área cuenta con dos fuentes principales de recursos, los generados por la propia fundación a través de la base social y, por otro lado, los fondos externos de diferentes donantes, tanto públicos como privados.

En lo que se refiere a la cofinanciación de proyectos, el año 2024 ha sido positivo, por cuanto se han consolidado algunas fuentes de financiación con las que ya se venía trabajando. Al mantener la financiación de la AECID, se ha mantenido la ampliación realizada el año anterior en la intervención en Cabo Verde. Con esto, se extiende la cobertura de intervención. Se mantiene el salto cualitativo del Área por lo que representa tener como socia a la principal agencia de cooperación de nuestro país.



Alcance



ÁREA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

El objetivo del Área de Gestión y Administración es liderar las acciones estratégicas relacionadas con la gestión económico-financiera y administrativa de la entidad, definiendo, coordinando y supervisando los procesos técnicos asociados al área, con el fin de garantizar su sostenibilidad económica y el cumplimiento de su misión.

Este Área tiene las siguientes funciones:

- Diseñar e implementar la estrategia financiera de la entidad.
- Coordinar el proceso de presupuestos (elaboración, ejecución, control de desviaciones, etc.) en colaboración con las delegaciones y resto de áreas.
- Coordinar el proceso de gestión contable.
- Elaborar informes económico-financieros a petición de la dirección general, para auditores, para el patronato, para el Protectorado, etc. (seguimiento, análisis de áreas o programas, memoria económica, rendición de cuentas).
- Impulsar, dentro del marco estratégico, la búsqueda de fondos propios en coordinación con las delegaciones y el resto de las áreas.
- Coordinar los procesos de identificación, formulación, presentación, seguimiento y justificación de proyectos a las diferentes oportunidades de financiación detectadas en coordinación con los responsables de cada área.
- Gestionar el ciclo de los proyectos subvencionados, para garantizar una captación de fondos suficiente para el mantenimiento de los mismo, así como establecer mecanismos específicos de rendición de cuentas.
- Gestión y presentación de impuestos (IVA, IRPF, Impuesto sociedades).
- Coordinación con la dirección y responsables del resto de áreas para garantizar el adecuado desarrollo de los diferentes procesos.
- Coordinar y supervisar los procesos administrativos, económicos y financieros de la entidad, definiendo los objetivos, acciones y responsables de cada uno de ellos.
- Coordinar el equipo de trabajo de gestión de la entidad.
- Implementar el uso de diferentes herramientas de gestión, en coordinación con el resto de las áreas o servicios de la entidad.
- Contribuir a mantener la coherencia interna y la sintonía con el conjunto de la entidad y con las directrices generales establecidas.

- Representar a la entidad, junto con la dirección, en los distintos ámbitos relacionados con su competencia (Admón. Pública, bancos, auditores, protectorado, etc.).
- Definir y supervisar el procedimiento de gestión de la documentación tanto de carácter técnico como de carácter económico de la entidad, en coordinación con el resto de las áreas.
- Diseñar y coordinar los procesos vinculados al área de gestión de la entidad y apoyar el impulso de aquellos que estén vinculados a otras áreas.
- Coordinar la presentación del plan de acción técnico y económico al Protectorado y dar respuesta a sus requerimientos.
- Elaborar e implementar, en coordinación con la dirección y el resto de las áreas y delegaciones, Protocolos económico-financieros y administrativos.
- Coordinar la relación con proveedores.
- Gestionar los RRHH de la Fundación buscando crear y mantener un buen ambiente de trabajo, cuidando detalles como el entorno físico en el que se desarrolla la actividad o los medios materiales auxiliares utilizados.
- Desarrollar planes de formación interna que desarrollen y mejoren las competencias de las personas que forman parte de la entidad.
- Apoyar las iniciativas de mejora de la calidad en la Entidad, incluyendo el desarrollo de los planes de mejora necesarios para el sostenimiento del sello de calidad E.F.Q.M. apoyando a la Dirección para definir, difundir y mantener la política y los principios de gestión de la calidad.
- Apoyar el desarrollo e implantación el Plan de Igualdad desplegando las actuaciones identificadas para la promoción de las políticas de igualdad, haciendo seguimiento y evaluación de las mismas.
- Participar en la elaboración del Plan de Actuación de la Fundación, aportando visión del contexto, participando y contribuyendo en las reuniones del Comité de Coordinación de la Fundación.



ÁREA DE INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO

Esta área, que se nutre del trabajo de la intervención social y la cooperación internacional, a las que a su vez da soporte, aglutina todo aquello que tiene que ver con el conocimiento, la incidencia, la visibilización y la gestión y desarrollo de las personas.

Para la Fundación de Solidaridad Amaranta las personas son nuestro principal valor. Nuestra Fundación está constituida por personas comprometidas, formadas, orientadas al cambio y en constante proceso de adaptación, para dar respuesta a los retos y desafíos a los que nos enfrentamos.

Desde esta área, con la transformación social como horizonte, tratamos de impulsar cambios significativos e innovadores; no sólo a través de la acción social, también, tomando conciencia del valor de nuestro conocimiento, que emana de la reflexión y la sistematización de la práctica, para ponerlo al servicio de la sociedad.

Para ello, el Área tiene las siguientes funciones:

- Elaborar un modelo que impulse el desarrollo de las personas, la reflexión, el compromiso y el aprendizaje permanente.
- Fomentar el bienestar de las personas que forman parte de la entidad e incorporar ese enfoque a nuestro modelo de gestión.
- Promocionar la participación social a través del voluntariado.
- Contribuir a la capacitación técnica en el ámbito de la intervención social y la cooperación internacional.
- Generar conocimiento desde la experiencia, la reflexión y el contacto con la realidad y compartirlo para poner nuestro saber hacer al servicio de la sociedad.
- Realizar acciones de investigación y divulgación que generen conocimiento a través de la sistematización de la práctica, incorporando otras perspectivas y compartiendo la nuestra, con afán de crear valor.
- Diseñar propuestas formativas a partir de las demandas de Administraciones y/o entidades.
- Participar en formaciones impartidas en el ámbito académico, jornadas y seminarios.

- Participar en redes, establecer alianzas y realizar acciones de incidencia y visibilización.
- Realizar propuestas de innovación en todos los campos de actuación de la Fundación, desarrollando un procedimiento de identificación y gestión del conocimiento, aportando valor en términos de mejora del rendimiento, actualización de procesos, gestión de recursos y sostenibilidad de la entidad.
- Apoyar a la Dirección elaborando informes específicos y consultoría que aporten valor e información en el despliegue estratégico.

22

acciones
formativas

775

personas
formadas

Aula Virtual

Desde nuestra plataforma de aprendizaje, hemos puesto en marcha formaciones con un enfoque innovador, que mejoran la experiencia de aprendizaje y nos permiten compartir nuestro conocimiento con quienes trabajan, como nosotras, por el acceso a los derechos de todas las personas.

En 2024 hemos dado un paso más, implementando mejoras que nos permitan gestionar mejor, llegar a más personas y reforzar la calidad del proceso formativo.

- **Agilidad en procesos de gestión de la formación:** desde nuestra plataforma de aprendizaje, hemos puesto en marcha formaciones con un enfoque innovador, que han mejoran la experiencia de aprendizaje y nos permiten compartir nuestro conocimiento con quienes trabajan, como nosotras, por el acceso a los derechos de todas las personas.
- **Banco de recursos:** hemos creado una biblioteca con material de consulta, tanto para público general como para profesionales de la entidad.
- **Oferta de talleres a personas beneficiarias:** hemos abierto el acceso a la plataforma a personas destinatarias de nuestra intervención con el fin de ofrecer talleres adaptados en cuanto a contenido y a necesidades de las personas participantes.

Con todo ello, la plataforma virtual nos permite:

- Ampliar la accesibilidad aumentando las personas que pueden tener acceso.
- Aumentar el contenido a través del banco de recursos y material de consulta.
- Hacer seguimiento del progreso de las personas participantes e identificar áreas de mejora y ofrecernos retroalimentación personalizada.
- Optimizar recursos y reducir gastos.



El área tiene por objetivo contribuir a la transformación social y política para que las mujeres y niñas puedan disfrutar de una vida libre de violencia y explotación en la que se respeten sus derechos humanos.

En 2024 trabajamos para que nuestro compromiso tenga un impacto aún mayor, influyendo en debates clave y colaborando, estrechamente, con otros actores para avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Nuestra labor incluye la formulación de propuestas para:

- Optimizar la legislación y las políticas públicas.
- Participación en espacios de colaboración institucional.
- Trabajo coordinado con otras organizaciones.
- Elaboración de análisis y documentos de posicionamiento estratégico.